

SEMANA DEL EMPRENDIMIENTO EN LUGO

SUMARIO

SEMANA DEL EMPRENDIMIENTO EN LUGO	1
COMIENZA LA SEGUNDA FASE DEL PROYECTO EUROPEO "LUGO EMPLEO ACTIVO".	1
UNA EDUCACIÓN PROFESIONAL RENOVADA	2
LOS DERECHOS DE LOS DISCAPACITADOS, CENTRO DE ATENCIÓN DE LA UE GRACIAS A LAS PETICIONES	3
UNA ORDEN EUROPEA DE PROTECCIÓN PARA LAS VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA	5
CONVOCATORIAS. PREMIOS	7

El 99% de las empresas europeas son PYME con menos de 250 trabajadores. Al ser las primeras generadoras de empleo, son fundamentales para reconducir la economía europea por la senda del crecimiento sostenido. Del 14 al 18 de junio tendrá lugar la Semana del emprendimiento promovida por el Ayuntamiento de Lugo junto con otras 14 instituciones que integran la Red Mercurio de apoyo a la creación de empresas.

Los actos programados contemplan actividades y encuentros en los que emprendedores y expertos en materias relacionadas con el emprendimiento aportarán su experiencia y buen hacer, teniendo como objetivo ofrecer a los emprendedores información de primera mano sobre los desafíos y las satisfacciones inherentes a la gestión de un negocio.

[Programa de actividades](#)
[Semana Europea de las PYME](#)
[Portal europeo para las PYME](#)



COMIENZA LA SEGUNDA FASE DEL PROYECTO EUROPEO "LUGO EMPLEO ACTIVO".

Lugo empleo activo es un proyecto cofinanciado por el Fondo Social Europeo a través del programa "Adaptabilidad y empleo", ejecutado por el Ayuntamiento de Lugo y dirigido a la inserción laboral de personas con dificultades de integración en el mercado laboral.

La implementación del proyecto se realiza a través de itinerarios personalizados de inserción, con acciones formativas demandadas por el mercado laboral y talleres transversales en medio ambiente, lucha contra la exclusión social, igualdad de oportunidades, fomento de las nuevas tecnologías, habilidades sociales y hábitos laborales.



Durante todo el proceso las personas participantes en el proyecto reciben orientación y asesoramiento para la búsqueda de empleo así como intermediación laboral con las distintas empresas.

A principios del presente mes, dio comienzo la segunda fase de este proyecto que se prolongará a lo largo de los próximos meses del presente año y comienzo de 2011. El proyecto se dirige a 300 personas, 150 de las cuales participaron en la primera fase finalizada en el mes de abril.

[Espazo Lab. Proyecto Lugo Empleo Activo](#)

CONTACTA CON EUROPE DIRECT LUGO

Espazo lab
Avda. A Coruña, 490
(Antiguo Cuartel de Garabolos)
27003 LUGO
Tfno.: 982 297 479
Fax: 982 297 364
Email: europedirect-lugo@concellodelugo.org

UNA EDUCACIÓN PROFESIONAL RENOVADA

La Comisión desea ampliar y actualizar la educación profesional.

La Comisión Europea presentó el 9 de junio su plan para atraer más estudiantes a la educación profesional y mejorar la calidad de la oferta de formación.

Dicho plan será objeto de debate en la reunión entre ministros europeos de educación, empresarios y sindicatos para establecer una agenda de educación profesional que durará 10 años.

La propuesta tiene como referente la nueva estrategia europea de crecimiento económico y empleo para la próxima década. Uno de los objetivos principales de "Europa 2020" es elevar los niveles educativos con el fin de satisfacer la demanda de nuevas capacitaciones más especializadas.

El mercado laboral europeo está cambiando rápidamente para adaptarse a la globalización, los avances tecnológicos, el cambio climático y el agotamiento de los recursos. Sin embargo, a menudo experimenta dificultades para mantener este ritmo, debido en parte a la falta de preparación de muchos trabajadores.

Hoy día hasta los puestos de trabajo más básicos exigen unos conocimientos técnicos considerables. A pesar de ello, la tercera parte de la población europea en edad de trabajar (25 a 64 años) carece de cualificaciones o tiene una titulación de bajo nivel. EE UU, Canadá, Japón y Corea del Sur se encuentran en una situación bastante más favorable.

Los empresarios europeos llevan años quejándose de la escasez de trabajadores cualificados. Pese al aumento del desempleo como consecuencia de la recesión, no se ha colmado la falta de mano de obra cualificada. Por el contrario, la crisis económica ha agudizado la demanda de trabajadores altamente preparados. Además, la presión ejercida sobre los trabajadores para que aumenten su productividad ante el creciente número de jubilados no hace sino complicar la situación.

En palabras de la Comisaria de Educación, Androulla Vassiliou, Europa debe "transformar la imagen" de la educación profesional y hacer que sea más "acorde con la realidad que estamos viviendo".

El plan esboza diversos procedimientos para garantizar el aprendizaje a todas las edades y facilitar las estancias de prácticas en otros países en el marco de la formación profesional. También propone medidas para fomentar la creatividad y el espíritu emprendedor, paliar el abandono escolar y ayudar a los desempleados, los trabajadores migrantes y las personas con discapacidad.

La educación profesional antepone la preparación técnica y la experiencia práctica a los conocimientos teóricos. Resulta especialmente atractiva para quienes prefieren aprender un oficio u obtener una capacitación técnica, en vez de realizar estudios universitarios o de otro tipo.

Los sistemas de educación profesional de la UE varían según el país. Aunque los índices son desiguales, la media de participación es superior a la de otras economías.

Más sobre educación y formación profesionales.

[Fundación Europea de Formación](#)
[Centro Europeo para el Desarrollo de la Formación Profesional](#)



LOS DERECHOS DE LOS DISCAPACITADOS, CENTRO DE ATENCIÓN DE LA UE GRACIAS A LAS PETICIONES

Cincuenta millones de europeos son discapacitados. Aunque sus derechos estarán cubiertos por la directiva contra la discriminación, algunos creen que sería necesaria una ley específica, y se lo han hecho saber al PE en varias peticiones. El debate a finales de abril situó el tema en la agenda comunitaria, abriendo camino a una posible ley sobre los derechos de las personas discapacitadas. Un buen ejemplo de cómo contribuyen las peticiones a que se escuche la voz de los ciudadanos en la UE.

Una compañía aseguradora que niega el subsidio de desempleo a un discapacitado, un niño autista rechazado en un colegio, o un autobús público que no es accesible con una silla de ruedas. Son tres de los casos denunciados al Parlamento Europeo a través de peticiones ciudadanas en los que no se respetaron los derechos de una persona con una discapacidad. Distintas caras de la misma realidad, que fue debatida por la comisión de Peticiones del Parlamento Europeo el pasado 24 de abril.

Una ley específica

Otra de las peticiones debatida ese mismo día ya apuntaba una posible forma de afrontar la discriminación de los discapacitados: la elaboración de una ley específica que defienda a escala europea los derechos de este colectivo. La petición, enviada por el Foro Europeo sobre discapacidad, contaba con el apoyo de 1,3 millones de ciudadanos, que añadieron su firma al texto. Para los firmantes, la directiva antidiscriminación propuesta por la Comisión Europea, y que actualmente permanece bloqueada en el Consejo, no abordaría de



forma adecuada las necesidades de las personas discapacitadas. Por ello, reclaman el desarrollo de una ley específica.

Otras peticiones señaladas

- 30.000 ciudadanos pidieron que parase la construcción del gasoducto del Báltico. Lograron llevar el tema al pleno del PE, que solicitó un estudio independiente del impacto medioambiental del proyecto. Tras una evaluación positiva, la construcción siguió adelante. Tras recibir varias peticiones sobre la





compañía aseguradora Equitable Life, el PE estableció una comisión especial de investigación. El pleno de la Cámara apoyó ampliamente una reclamación al Gobierno británico para que se compensara a los afectados, como finalmente se hizo.

Tras estudiar las peticiones, la comisión encargada del tema en el Parlamento Europeo decidió presentar una pregunta oral al Consejo para pedir que se desbloquee cuanto antes la directiva contra la discriminación. También solicita a la comisión parlamentaria de Libertades Civiles, que se encarga de la citada directiva en la Eurocámara, elaborar un informe de opinión sobre el tema.

Realizando una lectura más amplia, esto significa que los ciudadanos peticionarios han logrado alertar a la Unión Europea de la posible falta de legisla-

ción comunitaria sobre un tema concreto. Ahora, la Comisión Europea tendrá que estudiar si sería necesario elaborar una ley específica sobre los derechos de las personas discapacitadas.

Peticiones

Cualquier ciudadano de la Unión Europea o residente en cualquiera de sus Estados miembros puede presentar una petición al Parlamento Europeo, individualmente o en asociación con otras, sobre un asunto que pertenezca a alguno de los ámbitos de actividad de la Unión Europea y que la afecte directamente. Puede tratarse de una queja o en una solicitud relacionada con asuntos de interés público o privado.



UNA ORDEN EUROPEA DE PROTECCIÓN PARA LAS VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA

- "Esta euroorden va a cubrir en su mayoría a víctimas de violencia de género, que tengan una orden de alejamiento y viajen dentro de Europa", explicó la popular del PPE Teresa Jiménez-Becerril.
- "La violencia privada no existe, solo existe la pública", aseguró la socialista española Carmen Romero.



Más de 100.000 europeas cuentan con algún tipo de protección legal en sus países frente a la violencia de género. Pero ¿qué ocurre si alguna de ellas se muda o viaja a otro Estado miembro? La Eurocámara debatió a primeros del presente mes, la propuesta ley europea de protección para las víctimas de cualquier tipo de violencia, con la que se lograría que cualquier orden de protección dictada en un país de la UE sea reconocida en toda la Unión Europea.

"La protección de víctimas es una prioridad absoluta para la Unión Europea en el área de libertad, justicia y seguridad", afirmó el presidente de la comisión de Libertades de la Eurocámara, el eurodiputado socialista español Juan Fernando López Aguilar durante el debate conjunto celebrado este martes en las comisiones parlamentarias de Libertades y de Derechos de la Mujer.

Pensar en todas las víctimas

Por su parte, una de las ponentes del informe del Parlamento Europeo sobre la orden europea de protección, la popular española Teresa Jiménez-Becerril, explicó que aunque "esta euroorden va a cubrir en su mayoría a víctimas de violencia de género, que tengan una orden de alejamiento y viajen dentro de Europa", el objetivo será más ambicioso. "Deberíamos pensar en todas las mujeres que sufren matrimonios forzados, crímenes de honor o mutilación genital, y en las víctimas del tráfico de seres humanos, del crimen organizado y del terrorismo", así como en la protección de los menores, añadió la ponente.

La otra eurodiputada encargada del informe, la socialista española Carmen Romero, señaló que la orden europea de protección "no es una iniciativa de doce Estados miembros, no es una iniciativa de la presidencia española; es una iniciativa de miles de mujeres que la demandan, y de miles de víctimas, no sólo mujeres". "La violencia privada no existe, solo existe la pública", aseguró Romero.

Evitar nuevos procesos legales

Con esta ley se busca proteger a escala europea a cualquier persona que corra riesgo de ser víctima de violencia, sea física, sexual, mental o de cualquier otro tipo. De esta forma se complementarían las medidas nacionales y se evitaría que la víctima tu-



viera que reiniciar el proceso legal de búsqueda de protección en caso de desplazarse a otro Estado miembro. También se pretende garantizar un nivel homogéneo de protección en toda la Unión Europea.

"Esta orden quiere facilitar la vida de la víctima, y si ésta tiene que empezar un nuevo proceso legal en el país al que llega, se pierde toda la idea que inspira esta orden", subrayó Jiménez-Becerril.

La propuesta, en proceso de ser aprobada por el Parlamento Europeo y los Estados miembros en el Consejo, establece requisitos mínimos y elimina fronteras para la protección de las víctimas. Asimismo, facilita la cooperación de las autoridades judiciales de los distintos países, estableciendo el reconocimiento mutuo de las decisiones.



Falta de datos

Entre las principales dificultades para abordar la protección de las víctimas a escala europea destacan los diferentes criterios en cada país para establecer cuándo se dicta una orden de protección, así como la falta de datos comparables entre los distintos Estados miembros.

Así, el español del grupo de Los Verdes Raúl Romeva reclamó una definición precisa de lo que se debe entender por una víctima de la violencia, mientras que el británico de los Conservadores y Reformistas Europeos Timothy Kirkhope mostró dudas frente al carácter preventivo de la orden. "Debe haber una condena antes de que se dicte una Orden Europea de Protección", consideró.

En España, según Romero, "hay hoy vigentes unas 118.000 órdenes de protección", de las que se dictan cada año entre 30.000 y 40.000, explicó.

Más información :

- [Proyecto de informe del PE sobre la orden europea de protección](#)
- [Ficha del procedimiento legislativo \(en inglés\)](#)
- [Comisión de Libertades Civiles, Justicia y Asuntos de Interior del PE](#)
- [Comisión de Derechos de la Mujer e Igualdad de Género del PE](#)
- [Saber más sobre la Orden \(en inglés\)](#)

[Entrevista: "Es el momento de contar con una legislación europea sobre violencia de género"](#)

CONVOCATORIAS. PREMIOS

Programa de apoyo al sector audiovisual europeo (Media 2007) Promoción/Acceso al mercado

El objetivo es apoyar acciones destinadas a:

- Mejorar la circulación de las obras audiovisuales europeas permitiéndole al sector audiovisual europeo acceder a los mercados profesionales europeos e internacionales.
- Impulsar acciones comunes entre organismos nacionales de promoción de películas y de programas audiovisuales.

La duración de los proyectos es de 12 meses como máximo.

Las actividades no deberán comenzar antes del 1 de junio de 2010 y concluir, a más tardar, el 31 de diciembre de 2011.

Plazo de presentación de las solicitudes.

Las fechas límite para la presentación de candidaturas son:

- 7 de diciembre de 2009 para las actividades que comiencen a partir del 1 de junio de 2010 y terminen, a más tardar, el 31 de diciembre de 2010.
- 30 de junio de 2010 para las actividades anuales de 2011 y las actividades que comiencen entre el 1 de enero de 2011 y el 31 de mayo de 2011.

Más información:

<http://programasue.info/documentos/2009-C240-05.pdf>



Primavera de Europa

Se acaba de lanzar la octava edición de Primavera de Europa, que se extenderá desde el 22 de marzo hasta el 30 de junio de 2010. En esta campaña los ciudadanos más jóvenes se acercarán a Europa. Los primeros 1000 centros escolares que se inscriban recibirán un kit

especial para organizar sus eventos.



Primavera de Europa promueve los encuentros de estudiantes, profesores

y personalidades institucionales y sociales. Primavera de Europa es una oportunidad para que los jóvenes debatan los retos actuales y ayuden a construir el futuro de Europa.

Para más información:

<http://www.springday2010.net/ww/es/pub/spring2010/index.htm>

http://www.springday2010.net/ww/es/pub/spring2010/about/communication_toolbox/information_materials.htm

CONVOCATORIAS. PREMIOS

Debate público sobre la protección forestal

El 1 de marzo la comisión Europea adoptó el Libro Verde que hace patente la necesidad de aumentar la protección forestal de Europa. Al mismo tiempo la comisión ha lanzado una consulta pública en la que pueden participar todos los ciudadanos y ciudadanas de los Estados miembros e instituciones de la UE para dar su opinión. Las respuestas guiarán a la Comisión en las acciones a tomar por la UE.

La consulta pública estará abierta hasta el 31 de julio de 2010.

Más información:

<http://ec.europa.eu/yourvoice>

Tu Voz
en Europa



Del 14 al 18 de junio de 2010: Encuentro Mundial Mediático para jóvenes Karlstad (Suecia)



En junio se celebrará una cumbre con más de 1.500 delegados y delegadas de 80 países para discutir sobre las nuevas tecnologías de la información destinadas a niñas y niños y jóvenes en el siglo XXI. Ofrecerá una oportunidad excelente para que los y las profesionales y los y las estudiantes del sector participen en los debates y talleres y puedan compartir sus perspectivas y experiencias.

Más información:

<http://www.wskarlstad2010.se>

Multimedia EUROPRIX Premios 2010 (Fecha límite: 1 de julio de 2010)

Se trata de un concurso europeo para jóvenes profesionales y estudiantes que trabajen en proyectos innovadores en el ámbito de la e-contenidos y el diseño. Los proyectos pueden ser presentados en diferentes categorías, utilizando cualquier canal o plataforma multimedia. Los participantes deben ser menores de 30 años y deberán proceder de uno de los 27 Estados miembros de la UE o de países de la AELC, Bosnia y Herzegovina, Croacia, Macedonia, Israel, Montenegro, Serbia y Turquía.

La inscripción es gratuita para los que participen por primera vez. En los otros casos hay una cuota de participación de 25-50 euros, dependiendo del país de origen.

Para saber más acerca de cada categoría, el procedimiento de evaluación y cómo participar, visite el sitio web de Europrix: <http://www.europrix.org>

EUROPRIX
MULTIMEDIA
AWARDS



CONVOCATORIAS. PREMIOS

Premio Periodismo de la UE 2010 "Juntos contra la discriminación"

En su séptima edición, el Premio de Periodismo de la UE honra la labor de los periodistas en papel u online que, a través de su trabajo, contribuyen a mejorar la comprensión pública del valor y los beneficios de la diversidad y la lucha contra la discriminación en Europa.

El concurso está abierto a periodistas que escriben sobre temas de discriminación o diversidad por motivos de origen racial o étnico, religión o creencias, edad, discapacidad y orientación sexual. Todos los trabajos deben haber sido publicados en un medio de comunicación, ya sea en papel u online, que tenga su oficina editorial principal en uno de los 27 Estados miembros de la UE.

Hasta 17 de septiembre de 2010

<http://journalistaward.stop-discrimination.info/2854.0.html>

*Premio Lorenzo Natali 2010 para promover el periodismo relacionado con el desarrollo*

Con motivo del Día Mundial de la Libertad de Prensa, el próximo 3 de mayo, la Comisión Europea convocará oficialmente el Premio Lorenzo Natali 2010. Este galardón internacional, cuya concesión se organiza en colaboración con Reporteros Sin Fronteras y la Asociación Mundial de Periódicos, recompensa los mejores trabajos periodísticos relacionados con el desarrollo, la democracia y los derechos humanos.

El Premio Natali es un galardón internacional que recompensa, desde 1992, los mejores trabajos periodísticos

que tratan cuestiones relacionadas con el desarrollo, la democracia y los derechos humanos. Está abierto a los periodistas de televisión, radio y prensa escrita o en línea. En 2009 participaron en la convocatoria más de 1 000 periodistas originarios de 130 países.

Los periodistas interesados pueden presentar su candidatura hasta el 31 de agosto de 2010 (<http://www.premionatali2010.eu>). La entrega de galardones tendrá lugar en Bruselas en diciembre, en una ceremonia que contará con la presencia del Comisario Europeo de Desarrollo, Andris Piebalgs.

En total, se repartirán 60 000 euros para recompensar la labor de los diecisiete periodistas galardonados de África, Europa, el Magreb / Oriente Próximo, Asia y América Latina / el Caribe.

(Fecha límite: 31 de agosto de 2010)

Más información:

<http://www.premionatali2010.eu/content/es/>

2010
PREMIO
LORENZO NATALI
PARA EL PERIODISMO



CONVOCATORIAS. PREMIOS

Premios RegioStars 2011

Abierto el plazo de presentación de candidaturas para los premios RegioStars 2011 ¿Cuenta con un innovador proyecto que le gustaría compartir como un ejemplo de buenas prácticas? ¿Está desarrollando un proyecto relevante para la "competitividad económica" o para la "economía de bajo nivel de carbono"? ¿Tiene una fotografía promocional de un proyecto cofinanciado por la política regional de la Unión Europea que pudiera resultar ganadora? Entonces entre en la [web Regio Stars 2011](#) y hágase con toda la información necesaria sobre cómo participar y con los formularios para presentar la candidatura.



Los "RegioStars - premios para los proyectos innovadores" se celebran anualmente desde 2007 para reconocer y premiar proyectos innovadores de desarrollo regional respaldados por la política de cohesión de la UE. En 2011 se entregarán seis premios RegioStars englobados bajo tres amplias categorías. Este año se vuelve a incluir la categoría "CityStar" y por primera vez habrá ¡un premio del público que votará a la fotografía más popular!

Las candidaturas deben ser enviadas por la autoridad de gestión (nacional o regional) en cooperación con el socio del proyecto. El plazo para el envío de las candidaturas termina el 16 de julio de 2010.

Programa Juventud en Acción

Promoción de actividades de información para los jóvenes y las personas que trabajan en el ámbito de la juventud y en organizaciones juveniles (DOUE C 144/12). Plazo de presentación de solicitudes: 10-9-2010 <http://programasue.info/documentos/2010-C144-12.pdf>

Más información sobre el programa La juventud en acción: http://www.programasue.info/ficha.asp?id=&ld_f=331



Programa Progress

Convocatoria de propuestas Proyecto piloto Condiciones de vida y de trabajo de los trabajadores desplazados (W3 DG Empleo y Asuntos Sociales) <http://programasue.info/documentos/2010-VP-011.pdf>

Plazo: 18-8-2010.

Más información sobre el programa Progress: http://www.programasue.info/ficha.asp?id=&ld_f=323



CONVOCATORIAS. PREMIOS

Concurso fotográfico "NO1OUT"

Para celebrar el Año Europeo de la lucha contra la pobreza y la exclusión social, el grupo toscano de los Centros Europe Direct (Firenze, Grosseto, Livorno, Pisa y Siena) organiza el Concurso fotográfico "NO1OUT" - Tercera Edición del Imago Europae.

El objetivo principal del concurso es fotografiar la vieja y nueva pobreza en Europa. Por tanto los participantes deben mostrar y denunciar en una foto la situación de pobreza o exclusión social que se dé en el territorio europeo.

Pueden participar todos los que hayan cumplido 16 años y sean residentes en uno de los Estados Miembros de la Unión Europea, o de los países del Mediterraneo (Argelia, Egipto, Israel, Jordan, Lebanon, Maruecos, Palestine, Syria, Túnez e Turquía) o de los Balcánicos o en Croacia, Noruega, Suiza.

Hay dos premios:

El premio del Jurado Técnico: 800 euros;

El premio del Jurado Popular: 400 euros.

La fecha final para entregar las fotografías es el día: 30 de Julio 2010.

Para leer el reglamento y descargar el modulo de participación: www.edfirenze.eu

Para mas información: imagoeuropae@comune.fi.it o +39 055 2616798-97.



Premio de periodismo de Año Europeo 2010: combate la pobreza y la exclusión social (Fecha límite. 31 de agosto de 2010)

Este concurso está destinado a periodistas de prensa escrita o digital que hayan publicado un artículo sobre la pobreza o la exclusión social en la Unión Europea. Los artículos deben haberse publicado entre el 1 de octubre de 2009 y el 31 de Agosto de 2010 en cualquier medio de una oficina editorial de uno de los 27 Estados miembros de la UE, Islandia o Noruega. Los participantes pueden enviar hasta un máximo de tres artículos y pueden participar individualmente o en un equipo de cómo máximo 5 personas. Se concederán premios en efectivo a los ganadores a nivel nacionales y europeo. Los ganadores participarán además en la ceremonia de entrega de premios que se celebrará en Bruselas el 17 de diciembre de 2010.

[Más información](#)



CONVOCATORIAS. PREMIOS

Concurso de Cine Imagina una vida de pobreza - puedes imaginar una salida?
 (Fecha límite: 15 de julio de 2010)

Los jóvenes de entre 15 y 30 años, procedentes de los 27 Estados miembros, están invitados a expresar en una película de 1 minuto cómo cambiaría su vida si viviesen con un ingreso muy bajo y lo que piensan que la sociedad puede y debe hacer para ayudar a las personas a salir de la pobreza.

Para más información se puede encontrar en: <http://www.eppcompetition.eu>


La Comisión pone en marcha el segundo Premio UE al Periodismo sobre Salud (Fecha límite: 1 de julio de 2010)

La Comisión Europea pone hoy en marcha el segundo Premio UE al Periodismo sobre Salud para prensa impresa y en línea. El premio forma parte de la campaña Europa por los Pacientes, iniciada en septiembre de 2008. Tiene por objetivo estimular y recompensar el periodismo de alta calidad que aumente la sensibilización sobre la atención sanitaria y los derechos del paciente. El premio de este año sucede a la edición del año anterior, en

la que se recibieron más de 460 artículos de periodistas de toda la Unión Europea.

Se invita a los periodistas a presentar los artículos publicados en medios impresos o en línea entre el 16 de junio de 2009 y el 1 de julio de 2010 mediante un formulario de inscripción en línea. El plazo expira la medianoche del 1 de julio de 2010.

El primer, el segundo y el tercer premio están dotados respectivamente con 5 000, 3 000 y 2 000 euros en metálico. Se invitará a todos los finalistas nacionales a participar en un seminario destinado a los medios de comunicación sobre cuestiones sanitarias de la UE que se celebrará en Bruselas en el otoño de 2010. La primera edición del Premio UE al Periodismo sobre Salud tuvo lugar en 2009.

El Premio UE al Periodismo sobre Salud y la campaña Europa por los Pacientes se financia en el marco del Segundo Programa Comunitario de Salud 2008-2013. En el sitio web figura más información sobre las normas y los requisitos.

[Más información](#)

Premio UE al Periodismo sobre Salud 2010


trío.es

